

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
FORTALECIMIENTO ACADEMICO Y PROFESIONAL G&G
TRAININGINSTITUTE S.A. Celebrada el día 20 de Marzo del 2019.**

En Babahoyo, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, Parroquia Camilo Ponce, Calle Sucre entre 5 de Junio y García Moreno Número 434, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima FORTALECIMIENTO ACADEMICO Y PROFESIONAL G&G TRAININGINSTITUTE S.A., con la asistencia del Sr. Jamil Cristóbal Naranjo García en calidad de Presidente de la Junta, el Sr. Cristian Alexander Paucar German en calidad de Gerente, el Sr. Miguel Francisco Galarza Villalba en calidad de accionistas con 400 acciones, y el Sr. Danny Javier Gómez Costain en calidad de accionistas con 400 acciones de la Junta. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima FORTALECIMIENTO ACADEMICO Y PROFESIONAL G&G TRAININGINSTITUTE S.A., el Sr. Jamil Cristóbal Naranjo García, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

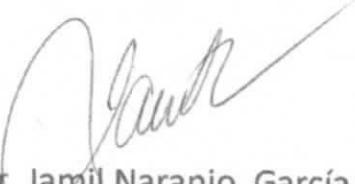
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA“(NNIF)”, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

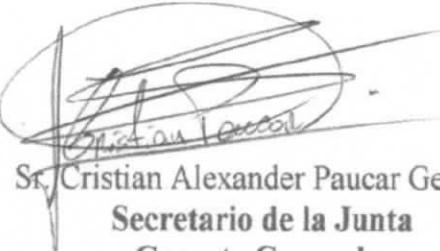
Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA“(NNIF)”, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

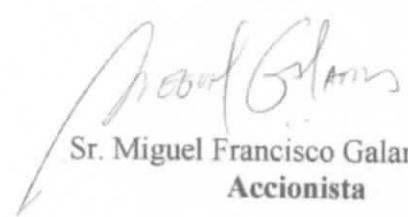
Se levanta la sesión a las 11 horas quince minutos.



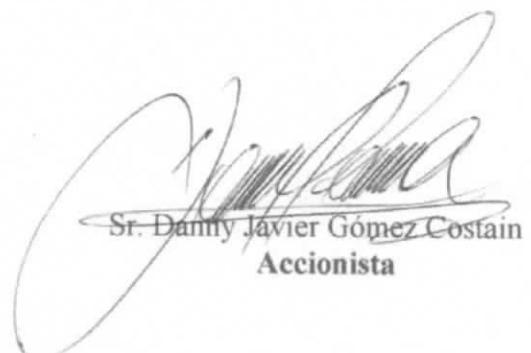
Sr. Jamil Naranjo García
Presidente de la Junta



Sr. Cristian Alexander Paucar German
Secretario de la Junta
Gerente General



Sr. Miguel Francisco Galarza Villalba
Accionista



Sr. Danny Javier Gómez Costain
Accionista

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Babahoyo, 20 de Marzo del 2019.